

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01
NOVIEMBRE 2023
VISITA DE ALISTAMIENTO ESTRATEGIA SOCIAL EN EL MARCO DE
CONVENIO DE USO DE RECURSOS (CUR) 1355-2023 Y 1296-2023,
MUNICIPIOS LLORÓ Y ALTO BAUDÓ

DATOS GENERALES

FECHA:	21, 23 y 24 de Noviembre del 2023
HORA:	De 10:00am a 6:00pm
LUGAR:	Departamento del Chocó- Municipios; Lloró y Alto Baudó
ASISTENTES:	ANDREA DEL PILAR MANTILLA RUEDA Profesional Especializada -SDE-MVCT WESLIN JAMES MOSQUERA PALACIOS Contratista Subdirección de Proyecto Apoyo y seguimiento Proyectos zona Pacífico (Chocó)
INVITADOS:	Actores institucionales y sociales

ORDEN DEL DIA:

Tema 1. Presentación de estrategia de Acompañamiento Social en el marco de CUR, 1355 y 1296 del 2023, identificación de condiciones actuales de los municipios objeto de intervención con la ejecución de los proyectos; "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN 11 COMUNIDADES (ANTUMIADÓ, CHAGARAMIA, AGUACATE, PARRUGUERA, MUMBU, MINDO, PLAYON, TOLDAS, CUMA, LANA Y VILLA CLARET) DEL MUNICIPIO DE LLORÓ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ. CONSULTORÍA PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE PIE DE PATO CABECERA MUNICIPAL DEL ALTO BAUDÓ CHOCÓ

DESARROLLO:

Conforme a lo programado, se llevó a cabo socialización de la estrategia de acompañamiento social a cargo de la Subdirección de Desarrollo Empresarial, en el marco de Convenio de Uso de Recursos CUR 1355 y 1296 del 2023, para ello, se contó con la participación y asistencia de actores institucionales y sociales de los municipios convocados, contando con el acompañamiento del área técnica a cargo del seguimiento

Página 1 de 10

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

del convenio por parte de la subdirección de proyectos del MVCT, y del PDA del Chocó, denotando los siguientes aspectos;

1) Se socializó de forma detallada con los actores involucrados tanto institucionales como sociales cada uno de los momentos a desarrollar dentro de la estrategia de acompañamiento social, destacando la importancia de garantizar la participación ciudadana y la transparencia de la gestión y de los recursos públicos, así como de fortalecer las capacidades y aptitudes de las comunidades para la sostenibilidad de las infraestructuras y la apropiación de los servicios públicos domiciliarios, al respecto, tanto los actores sociales como los institucionales indicaron que al tratarse de una necesidad sentida por parte de la comunidad, se espera que se logre concluir conforme a lo contratado, entendiendo que en el territorio se tiene gran escepticismo respecto al cumplimiento de las obras por experiencias pasadas.

2) Durante la Actividad adelantada en cada uno de los municipios, se aplicó guía de observación, en donde los actores sociales e institucionales manifestaron sus expectativas, así como la percepción de las principales fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades con el desarrollo del proyecto, denotando lo siguiente;

Municipio Lloró: las comunidades beneficiarias en este proyecto pertenecen a resguardos indígenas y comunidad Afro, se contó con participación de la mayoría de los líderes de los resguardos indígenas quienes refirieron que existen 3 cabildos mayores para las veredas beneficiarias y cada uno cuenta con su gobernador mayor, a su vez, indicaron que la vereda villa Clareth pertenece a comunidad Afro, quien no contó con asistencia en el evento.

Una vez presentados los actores y los roles a desarrollar en el marco del convenio, se explicó detenidamente el objetivo del acompañamiento social por cuenta de la subdirección de Desarrollo Empresarial del MVCT-VASB, se destacó la importancia de la articulación de acciones y de la participación ciudadana, se detalló el rol de las veedurías y su importancia para el ejercicio de control social, se presentaron las opciones de participación en comunidades indígenas de acuerdo a lo normativo, haciendo énfasis en el respeto por la autonomía de los resguardos y sus gobernadores mayores, al respecto, los líderes indicaron que desean que se socialice con las comunidades de sus veredas y que establezca la elección de forma democrática, para el comité que realizará el control de la gestión adelantada en el marco del proyecto a ejecutar en sus territorios.

En cuanto a la identificación de factores de riesgo relevantes los líderes manifestaron que las comunidades se encuentran prevenidas por proyectos inconclusos, indicando

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

que en varias oportunidades se les han prometido proyectos y no les han cumplido, por tanto, esperan que se logre concluir y generar mejora en la calidad de vida de sus habitantes, como alerta, se generó que la única forma de acceder a las veredas es por transporte fluvial y existe presencia constante y permanente de grupos al margen de la ley, sin embargo, las autoridades indígenas refirieron que cuentan con sus respectivas guardia Indígena, que apoyarán la presencia de los profesionales de las entidades participantes, mencionaron que estos grupos respetan sus territorios y su soberanía sobre los mismos.

Respecto al desarrollo del proyecto, se evidencian los riesgos presentes para el traslado de materiales entendiendo que el único acceso es por río y no se cuentan con rutas comerciales, lo cual eleva los costos y la situación de riesgo por inseguridad entre los desplazamientos por conflicto armado, por ello, recomiendan que todas las visitas, entradas de materiales y demás acciones sean notificadas y coordinadas con los gobernadores mayores para que a través de la guardia indígena puedan apoyar las gestiones. Es imperante, tener en cuenta que los desplazamientos fluviales tanto de personas como de materiales tienen un alto costo que podría repercutir de forma directa en la ejecución del proyecto, según lo informado por los actores sociales.

Municipio Alto Baudó;

En el municipio de Alto Baudó se indicó a los actores insitucionales y sociales sobre el acompañamiento a efectuar durante la consultoría en el marco del convenio, y se desarrolló la guía de observación e identificación de fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades denotando que; según información indicada por el personero *"las personas que van a ejecutar los proyectos en su territorio, no se informan bien y toman el tema de orden público como excusa para no venir y terminar los proyectos", así mismo, refirieron que en el alto Baudó prima la desinformación con respecto a rumores y tendencias de acciones respecto al orden público"*.

De igual forma, indicaron que algo a tener en cuenta como una debilidad es que al tratarse de una consultoría, una vez concluido el proceso podrá pasar mucho tiempo antes de la aprobación y/o destinación de recursos para la ejecución del mismo, razón por la cual, se podrá afectar el tema presupuestal pues el tiempo transcurrido afecta en los precios actuales del mercado tanto para los materiales como para el pago de la mano de obra. *al tiempo que transcurre desde la presentación del proyecto a la generación del proceso constructivo puede transcurrir mucho tiempo lo que afecta la parte presupuestal.*

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

Finalmente, se indicó la importancia de incluir a las comunidades en los proceso de formulación para poder identificar de forma clara y oportunas las necesidades reales de los territorios, así como de los posibles riesgos y alertas generadas.

Tanto los actores institucionales como sociales se evidenciaron receptivos y muy conformes con el acompañamiento a realizar por parte del Ministerio de Vivienda, - Viceministerio de Aguas, argumentando que nunca antes habían contado con el mismo de forma tan directa.

Se indicó a los territorios que una vez se surta el respectivo proceso contractual y se cuente con interventoría y contratista, se procederá a convocar la socialización de inicio de obra y de consultoría, evento en el que se espera conformar las veedurías para el seguimiento y control de la transparencia de la gestión y de la inversión de los recursos públicos, y su convocatoria será apoyada por el ejecutor y los actores sociales e institucionales del municipio.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Desarrollo del Segundo Momento estrategia de Acompañamiento Social	MVCT, Actores sociales e institucionales de los municipios de Unión Panamericana y Medio Baudó	Una vez se cuente con la contratación de los derivados se definirá fecha de ejecución.
2	Acompañamiento y asistencia técnica en el componente social	MVCT	Permanente.

FIRMAS:

 ANDREA DEL PILAR MANTILLA RUEDA. Profesional Especializado. SDE MVCT-VASB	 WESLIN JAMES MOSQUERA P. Contratista Subdirección de Proyectos Apoyo y seguimiento Proyectos zona Pacífico (Chocó) VASB-MVCT
---	--

Elaboró: Andrea del Pilar Mantilla Rueda, Profesional Especializada SDE

Fecha: 24 noviembre del 20203

Nota: A la presente acta se anexa listado de asistencia, que data la presencia de los participantes.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01



Fotografía 1. Autoridades Indígenas, actores institucionales, Municipio de Lloró, supervisores PDA- Chocó, Apoyo a la Supervisión y Gestión Social MVCT- Nov 22 del 2023



Fotografía 2. Autoridades Indígenas, actores institucionales, Municipio de Lloró, supervisores PDA- Chocó, Apoyo a la Supervisión y Gestión Social MVCT- Nov 22 del 2023

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01



Fotografía 3. Autoridades Indígenas, actores institucionales, Municipio de Lloró, supervisores PDA- Chocó, Apoyo a la Supervisión y Gestión Social MVCT- Nov 22 del 2023



Fotografía 4. Secretario de Planeación y Personero Municipal Alto Baudó, Actores sociales e Institucionales supervisores PDA- Chocó, Apoyo a la Supervisión y Gestión Social MVCT- Nov 23 del 2023

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01



FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

LUGAR: Mpio Lloró FECHA: 22-Nov/23 HORA: 8:30 am
TEMA: Divulgación Estrategia A.Social convenio CUI2 PRESIDE: MUCF- Andreo Mantilla
EQUIPO ACOMPAÑANTE: PDA - Cthoc6

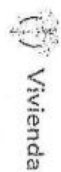
No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	gersem uribe.f	cabildo mayor	Lloró	3135024422			gersem
2	Antonio claveros	Gobernador	Lloró	31013021392	an.claveros@hotmail.com		Antonio
3	Celestino dumaiza	S. gobernador	Lloró	3104077500			Celestino
4	Alecio perez	Gobernador	Lloró				Alecio P.
5	Alvaro dumaiza	Gobernador	Lloró	3205333316			Alvaro D.F.
6	Orly Oly Gonzal	Salud e Insegura	Lloró	3123870109	orlyorly2003@gmail.com		Orly
7	Luis angel Juarez	Gobernador	Lloró	3226809688	luisangeljuarez@gmail.com		Luis Angel
8	Salvador dumaiza J.	Se gobernador	Lloró				Salvador

Calle 17 No. 9 - 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext:
www.minvivienda.gov.co

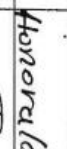
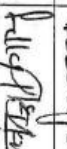
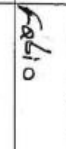
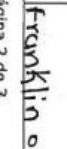
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

Página 1 de 3

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01



FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
9	Yolimar Duran	Coordinadora	Lloró	3145461288	YolimarDurand@gmail.com		
10	Honoraleo Parfip		Lloró				
11	Wilson Parra	Gobernador	Lloró	312737882			
12	Alex C. Mosquera	Afiliado	Quibdó	3103578173			
13	Yelina Jarama	Profesional	MVCT	3126921100	yelina.jarama@munivivienda.gov.co		
14	Leonis M. Mosquera	Asesor	MVCT	3136301664	leonis.mosquera@munivivienda.gov.co		
15	Fosuary Meléndez	Asesor	Lloró	3138260871	fosuary.melendez@gmail.com		
16	Kelly M. Mosquera	Asesor	Quibdó	3127297403	kelly.mosquera@gmail.com		
17	Denner Mena	Asesor	Quibdó	3216822114	denner.mena@gmail.com		
18	Fabio Guana	Asesor	Lloró				
19	Franklin de la T	Gobernador	Lloró				

Calle 17 No. 9 - 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext:
www.minvivienda.gov.co

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01



FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS

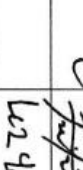
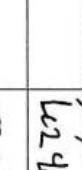
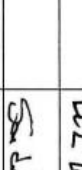
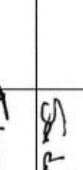
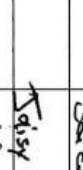
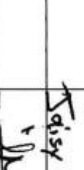
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

LUGAR: Tre Pats - Alto Baudó

FECHA: 23-11-2023 HORA: _____

TEMA: Divulgación Estrategia de A.Social - Guenú PRESEDE: MUG - Andrea Montilla.
Cur. NAG.
EQUIPO ACOMPAÑANTE: Subdirección de Proyectos.

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Jesús A. Córdoba	S. Planes	Alcalde	370 770 450	chambers@alcalde.gov.co		
2	Fredy Alberto Andrades	Personero M	Alto Baudó	312 82 9235	personero@albo.gov.co		
3	Luz Yanelly CH.	Procuradora	Alto Baudó	312 82 9235	procuradora@albo.gov.co		
4	Saideth M. H.	Alcalde	Alto Baudó	329 699 973	saideth@albo.gov.co		
5	Jaisy Diaz Perez	Psicóloga	Alcalde	302 224 4268	jaisyso10@gmail.com		
6	Tatiana Jaramillo	C.de Salud	Alcalde	313 000 008	salud@albo.gov.co		
7	Elaborador. Apoyos	Alcalde	Alto Baudó	312 82 9235	apoyos@albo.gov.co		
8	Luis F. Rentería	Alcalde	Alto Baudó	312 82 9235	luisf@albo.gov.co		

Página 1 de 3

Calle 17 No. 9 - 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext:
www.minvivienda.gov.co

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01



FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
9	Berlin Isabore Rojas	Coordinador Asuntos Indígenas	Alcalal de la Alto Caucho	3105644552	berlinrojas@guajira.gov.co		
10	Bonnie Palacios	ACQUICERO	Alcalal de la Alto Caucho	311762 7473	bonnie.palacios@guajira.gov.co		
11	Dorling Yareth P.N. Balaotocoma	Alcalal de la Alto Caucho	31472413023				
12	Ronela Palacios C. Indígenas	Alcalal de la Alto Caucho	311773 4133		romela.palacios@gmail.com		
13	Carina Polanco	Presidente comunitaria	CONSEJO COMUNITARIO	3104466153	carina.polanco@guajira.gov.co		
14	Kevin James W.P.	Representante	MUCT	3176924500	kevin.james@guajira.gov.co		
15	Erriberto Rodríguez	Representante	ENERGIA	3126059088			
16	Paulina Valencia	Representante		3226337920	valencia.paulina@guajira.gov.co		
17	Carla María López	Representante	Alcalal de la Alto Caucho	310375 6901	carla.maria.lopez@guajira.gov.co		
18	Vanessa Cordeiro	Representante	Alcalal de la Alto Caucho	322853 3590	vanessa.cordeiro@guajira.gov.co		
19	Andrea Mantilla	Rep. Esp.	MUCT	3144358375	amantilla@guajira.gov.co		

Página 3 de 3

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext:
www.minvivienda.gov.co

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf